

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.539

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 7 de Agosto de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de poseta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, AZNALFARACHE, CIÉRVANA, SANTA ANA, SEVILLA, SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante. Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

CASA DE COMISION

PASEO DEL PRINCIPE, 27.

Barriles de roble y pino. Varas de adelfa. Duelas de roble. Azufres, sulfatos de cobre y hierro. Arcos catalanes y vicainos. Puntales de hierro y madera. Serrines de corcho superiores. Cebada superior.

Maderas de pino para barriles de varias clases

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ.

CEBADA MAIZ.

AZUFRES, ARONOS, SULFATOS.

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

HISPANIA

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas

Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Solo se paga de prima los días que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías

DELEGACION EN ALMERIA

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Marcó) Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

EN FAVOR DE ALMERIA.

El aumento de la Guardia civil

Cuando nuestra musulmana pereza atribuye á desgracia para Almería el que no se nos concedan los beneficios que otras provincias alcanzan, se quiere excusar con esa nota de fatalismo, lo que es culpa nuestra exclusivamente.

Ejemplo tenemos, en la reciente concesión del Gobierno en favor de Almería del aumento de categoría de esta Comandancia de la Guardia civil, elevándola á primera clase.

En La Crónica del domingo y en la sección telegráfica, publicamos esta grata noticia, físi demostración de lo que antes decimos.

En estas columnas, emprendimos hace algunos meses una verdadera campaña para conseguir lo que al fin se ha alcanzado.

En varios artículos repletos de números y datos estadísticos, demostramos que la fuerza de la Guardia civil que presta servicio en la provincia, es insuficiente dada la gran extensión de ésta y la multiplicidad de servicios á que tiene que atender y muy inferior á la destinada á otras provincias.

Aquellos artículos, hicieron opinión y la Cámara de Comercio, la Diputación provincial y el Círculo Mercantil, dirigieron exposiciones al Gobierno reforzando nuestra argumentación y pidiendo lo que nosotros pedíamos: aumento de categoría á esta Comandancia de la Guardia civil y como consecuencia de ella, aumento de fuerzas. A nuestras peticiones se unieron las de los representantes en Cortes y supo el

Gobierno que Almería pedía en justicia y que debía atenderla.

Y ahora la ha atendido, haciendo lo que LA CRÓNICA, la Diputación, Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil y los representantes en Cortes pedían.

Con ello se demuestra que no es nuestra la desgracia, sino nuestra la incuria, nuestras divisiones las que hacen infructífero todo buen propósito y que cuando se sabe pedir y se pide en justicia, con insistencia y con perfecta unidad de miras, todo se consigue.

Sírvanos de enseñanza, para todo lo que nos interesa en bien de la provincia y llevando á Madrid, no el eco de nuestras pequeñeces y nuestras pasiones, sino el de toda petición justa y razonada, conseguiremos hacer próspera á esta provincia.

Nuestra enhorabuena á todos los que han contribuido al éxito de esta gestión tan importante.

Nosotros también nos la damos, que LA CRÓNICA tiene por tradición dedicarse por completo al engrandecimiento de esta provincia y sentirnos orgullosos con sus triunfos.

El momento propicio

Para cuidar las enfermedades reumáticas, el momento propicio es el verano. Todo el mundo sabe que el reuma es causado por el exceso de ácido úrico que, al depositarse en las juntas, en las articulaciones, produce en ellas inflamación y dolor reumático. Hay que eliminar este ácido úrico, es preciso que no quede rastro en el organismo. El tratamiento de las Píldoras Pink eliminará, echará fuera, con gran faci-



Sr. CAPITAN ROBERTS.

dad, este exceso de ácido úrico. El tratamiento de las Píldoras Pink dá excelentes resultados, pero en verano dá aún mejores resultados, si eabe, y en todo caso más rápidos que en cualquier otra estación. ¿Porqué? Porque en verano la naturaleza ayuda á las Píldoras Pink con la eliminación natural: la transpiración y el ejercicio que se hace en mayor cantidad durante el buen tiempo. Tomad, pues, las Píldoras Pink ahora, y en poco tiempo vuestro organismo quedará completamente limpio, vuestras articulaciones quedarán desembarazadas de los depósitos que les producen estado febril, vuestra sangre quedará purificada. El tratamiento de las Píldoras Pink acaba de curar gran número de reumáticos y entre otros al señor Capitán Roberts, Co de del Asalto, 12, Barcelona.

«Tengo el gusto de informaros que las Píldoras Pink me han causado gran bien. Me han desembarazado completamente, en muy poco tiempo, de un reuma articular que me hacía sufrir enormemente y me impedía trabajar.»

Las Píldoras Pink son soberanas también, contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, la debilidad general, y los males del estómago. Se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

Boletín Oficial.

Extracto del día 6.

Edicto del Gobierno civil dando cuenta de haberse encargado del despacho de aquella dependencia don Luis Fuentes.

—Por D. José Montes Gil, se ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre «San José», de mineral de hierro, paraje Rambla del plomo, término de Nijar; por D. Aureliano Buendía Valdeolmos, 19 idem, nominadas «Yo no la dejo», de mineral de hierro, paraje los Corrales, término de Bédar; y por D. Francisco Santaolalla Iñigo, 25 idem, con el nombre de «Mi Remedios», de mineral de hierro, paraje Cerro de las minas, término de Lucar.

—Edicto de esta Administración de Aduanas dando cuenta de haber sido declarado el abandono á favor de la Hacienda de una media pipa de vino conteniendo 244 litros.

—Anuncio de la Jefatura de Montes, declarando en estado de deslinde el monte denominado «Sierra de Benhadux», término de este pueblo.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de Berja, sacando á subasta varios bienes, y el de Cuevas llama á Diego Segura Gomez.

—El Ayuntamiento de esta capital anuncia la alineación de varias calles del Barrio-Alto, y el de Sorbas anuncia la vacante de médico titular.

—Aviso á los navegantes.

CAMPAÑA IVERA.

Hé aquí el resumen de los barriles embarcados hasta ahora en nuestro puerto con destino á los mercados que se indican:

	BARRILES
Vapor «Flaminian», para Liverpool.	812
Id. «Cregside», para id.	4.196
Id. «Tordera», para id.	5.573
Id. «Britannia», para id.	6.406
Id. «Mont Lebrano», para Glasgow.	4.614
Id. «John Christie», para Manchester.	3.057
Id. «Valencia», á Glasgow.	2.839
Id. «Saragossa», para Liverpool.	4.050
Id. «Mervinian», para Liverpool, Bristol y Cardiff.	4.909
Id. «Genoa», para Hull.	5.633
Id. «Serra», para Liverpool.	5.128
Total.	46.227

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Para Liverpool.	28.642
» Glasgow.	7.453
» Manchester.	3.057
» Hull.	5.643
» Bristol.	957
» Cardiff.	475
Total.	46.227

PARA LAS DAMAS.

CARNET DE MODAS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Hace justamente un año, algunas elegantes se presentaron en los balnearios más favorecidos, haciendo originalísimos y vistosos sombreros de papel á determinadas horas del día. Se habló del asunto en serio y en broma, se calificó de genialidad lo hecho por las aludidas damas y en general se reconoció que los tales sombreros eran muy lindos y graciosos, además de prácticos. Pero tuvieron escasa aceptación.

Sin embargo, los sombreros de papel han hecho nuevamente su aparición. Para muchas damas vencen en lindeza á los de paja, con los que coinciden en la forma. Su adorno se hace con papel, tul, flores ó plumas, siendo el color del sombrero muy delicado y resultando todo él muy sólido.



La fabricación de estos sombreros no puede resultar más fácil

ni más rápida, y, por consiguiente es sumamente económico.

Lejos de presentarse obstáculos á su adopción, el número de ellos vence diariamente, y su uso no parece sino que aumenta en razón directa del número de bromas de que se hace objeto á estos novísimos sombreros.

Sin embargo de la defensa que de ellos se hace y de figurar entre sus ventajas la de ser muy prácticos para el campo, no les auguramos buena fortuna. Es muy cierto que son económicos pero lo son mucho más que los de paja y los de bordado.

Hé aquí dos modelos lindísimos, de encantadora sencillez y sumamente económicos: Canotier de paja verde, adornado con ancha cinta pekiné á rayas blancas y negras, que rodea la copa y remata en un gran lazo, completando el adorno un «cache-psigne» de cinta.

¿Donde se va á encontrar cosa más sencilla y al par graciosa?

El otro modelo es una «charlotte» de bordado inglés. Los ondulados



volantes que caen sobre el pelo están bordeados por estrecho encaje. Adornarlo un lazo y grueso nudo de satén.

Y hablando de sombreros cómo no hablar de las innovaciones hechas en los accesorios y detalles del vestido, para que este se halle en consonancia con aquellos?

En los boas de estío es donde más se han reflejado estos cambios, dándonos á conocer modelos lindísimos.

Los hay de marabú nacarado, constituyendo acaso la más sugestiva confección del año. Se agitan y parecen temblar al menor soplo del aire; envuelven y ciñen dulce y amorosamente los contornos que se desean y preservan de la humedad de los anocheceres del estío.

Otras elegantes, buscando como es lógico hacer «pendant» con el sombrero recién adoptado, lucen sobre sus redondos hombros las llamadas «colmenas», de las cuales recuerda una bellísima, de tul Malines color madera, terminada en pliegues de terciopelo del mismo color.

Para las pollitas se confeccionan vestidos marinera de gruesa tela azul, con cuerpo á grandes pliegues lisos. También se hacen en briges claros con volantitos en el bajo, cuerpo plegado en forma de blusa y cintura tableada, berta descotada con encajes de Valenciennes, galones en

la bocamanga y estas abullonadas ó huecas hasta el codo, desde donde se estrechan.

Tales son los derroteros que la moda aparece dispuesta á imponernos en esta época de calores con su delicada tiranía, y, á buen seguro, que más de una elegante habrá de recibir y acatar por esta vez con agrado los mandatos que la voluble y adorable diosa nos dicta sonriendo.

Otilla.

París, Agosto, 1906.

A los productores y comerciantes en uvas.

La Sociedad de trabajadores del Puerto, «Matricula Unida», me han dirigido con fecha 10 del actual, una comunicación firmada por el presidente D. Francisco Sanchez y por el Secretario D. Francisco Grancho, que, copiada á la letra es como sigue:

«Esta Sociedad, en Junta general celebrada en el día de la fecha, acordó oficiar á V., diciéndole, que en contestación á su oficio, fecha de hoy, interesando se le diga terminantemente si los trabajadores de esta Sociedad están dispuestos á embarcar los barriles que se construyan en sus talleres, le contestamos, que, efectivamente, estamos dispuestos á ello, sin reserva de ninguna clase.

Lo que tenemos el gusto de poner en su conocimiento, para los fines inmediatos.»

Terminadas así las diferencias que por apreciaciones de distinto criterio venian existiendo, me complazco en transcribir esta comunicación, por la que los productores de uvas verán que los barriles construidos en mis talleres serán embarcados sin reservas ni entorpecimientos de ninguna clase.

Juan Terriza.

Almería 12 de Julio de 1906.

Los Municipales

LA SESION DE AYER.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Gallardo, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Batlles (D. J.), Laynez (D. Joaquin), Mendez, Peralta, Marqués de Campo Hermoso, Fernandez Campos, Lopez Fernandez y Amat (D. Onofre).

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

Recibo de Francisco Moya, ascendente á 52,50 pesetas, por 7 días de jornal de un carro para el riego de la calle de la Estación.

(Aprobado.)

Distribución de fondos para el mes de Agosto.

(Aprobada.)

Escrito de D. Martin de la Escalera, Administrador del arriendo de consumos, solicitando la devolución de la fianza que le correspondía por la supresión del impuesto á los trigos y sus harinas, informado favorablemente.

(De conformidad.)

Idem de D. Juan Gutierrez Muñoz, solicitando una subvención en pago á los servicios prestados como músico de la banda municipal por espacio de 40 años.

(A informe de las Comisiones de Hacienda y Festejos.)

Idem de D. Diego Plaza Guirado, arrendatario del impuesto municipal de coches, carros, etc., aportando datos para que la Corporación pueda resolver acerca de la excepción del impuesto de los carros de los labradores de la vega.

(Acordóse que el asunto quedara sobre la mesa para estudiarlo y fallar con conocimiento de causa.)

Cuentas de los trabajos realizados en la fuente de la plaza Circular y aprobadas por el Arquitecto municipal.

El Sr. Laynez manifestó que el anterior trabajo lo habían realizado varios serenos, los cuales, mientras no han podido prestar servicio. También dijo que la obra ha importado

mucho menos cantidad de la que aparece en la factura.

El Sr. Marqués de Campo Hermoso pidió que pasara á informe de la Comisión de Ornato.

El Sr. Peralta manifestó que la Comisión abrirá una información para comprobar lo expuesto por el Sr. Laynez.

(Así se acuerda.)

Idem de D. Francisco Losana, ascendente á 112,25 pesetas, por varios artículos para la botica municipal.

(Aprobado.)

Escrito de María Ferrer Sanchez, solicitando la propiedad de los números 30 y 31 de la parada de las Palmeras.

Idem de Bernabé Herrada, solicitando el número 16 de la parada de la Puerta de Purchena.

Idem de Manuel Oña, solicitando el número 60 de la parada de Santo Domingo.

(Pasaron nuevamente á informe de la Comisión los tres escritos anteriores.)

Informe de la Comisión de Hacienda en la transferencia de créditos propuesta por el Sr. Contador.

(Aprobado.)

Proyectos y pliego de condiciones para la contrata de las obras de empedrado y pavimentos del Paseo del Príncipe.

El Sr. Alcalde dilo que había dividido estas obras en cinco trozos con objeto de hacerlas pronto y que trabajaran muchos operarios.

(Fueron aprobados los proyectos.)

Factura de D. José Perez Lopez, ascendente á 80 pesetas, por drogas facilitadas al Excmo. Ayuntamiento.

(Aprobada.)

Otros asuntos.

El Sr. Alcalde propuso que una comisión del Ayuntamiento fuera á saludar al nuevo Gobernador civil Sr. Fuentes.

El Sr. Laynez estuvo conforme con la petición del Sr. Alcalde, acordándose que la visita se hiciera cuando terminara la sesión.

Escrito de los vecinos de Cabo de Gata pidiendo una subvención de 100 pesetas, para las fiestas que se van á celebrar en aquella barriada.

El Sr. Amat apoyó la anterior petición, diciendo que era de justicia, porque aquella barriada contribuye á los gastos de la capital.

El Sr. Laynez se opuso á la proposición del Sr. Amat, diciendo que no ha debido darse cuenta de ese escrito porque se denegó en la sesión pasada otra igual. También recordó que había un acuerdo de no conceder subvención de ninguna clase á las barriadas para las fiestas que celebraran todos los años.

El Sr. Amat pidió que se leyera el presupuesto. Después dijo que el Sr. Laynez no tenía razón, pues los acuerdos se pueden modificar cuando perjudiquen á alguien. Repitió que la barriada del Cabo de Gata forma parte integrante de la capital y tiene derecho, por tanto, á que se le atienda.

El Sr. Laynez insiste en sus manifestaciones, diciendo que se ha denegado la misma petición á otras barriadas.

(Se acuerda conceder las 100 pesetas pedidas con el voto en contra del Sr. Laynez.)

Recibo del inspector de Policía Urbana por obras hechas en el Archivo Municipal.

A propósito de esto el Sr. Laynez dijo que el arreglo que se está haciendo en las aceras debiera realizarse con un presupuesto.

El Sr. Alcalde contestó que el hacer el presupuesto para una obra tan pequeña, costaría tanto como ésta.

(Se acuerda seguir como se está haciendo el arreglo en las aceras.)

El Sr. Laynez manifestó que el propietario del teatro Variedades había abierto varios boquetes sin permiso del Ayuntamiento y que á la empresa se le obligue á instalar otra taquilla en la calle de Arapiles como antes estaba, evitando la aglomeración de gente. También pidió que se nombre un interventor para que tome nota de la venta que se haga en dicho teatro y con arreglo á ello cobrar los derechos correspondientes al municipio.

El Sr. Fernandez Campos pidió que las proposiciones del Sr. Lay-

nez se estudiaran con detenimiento, pues entendía que el Ayuntamiento no tenía competencia respecto al nombramiento de un interventor en la taquilla.

El Sr. Amat dió la razón al señor Fernandez Campos.

Las proposiciones del Sr. Laynez pasaron á estudio de la Comisión de Ornato.

El Sr. Laynez propuso que se contratara una banda para la feria próxima, pues la de la capital desgraciadamente, se había dividido una vez más.

El Sr. Alcalde contestó que se pueden traer las partes que faltan en la banda para completarla y sirva para la feria, pues el traer una banda completa representa mucho gasto.

Acuérdase conceder un voto de confianza al Presidente de la Comisión de festejos para que solucione el asunto de la mejor manera.

Interviene el Sr. Batlles en lo de la música, preguntando qué había pasado con la banda otra vez.

El Sr. Alcalde contestó que había sido debido á desobediencia por parte de varios músicos hácia la Alcaldía y el Presidente de la Comisión de Festejos.

Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS.

Visitas al Gobernador.

El nuevo Gobernador civil señor Fuentes recibió anteayer y ayer muchas visitas de autoridades y políticos.

A todos dijo el Sr. Fuentes que está dispuesto á emprender una activa campaña de moralidad y buena administración, esperando que todos les secunden en sus trabajos.

Las buenas noticias que dimos el día de su llegada, y que nos fueron facilitadas por un amigo particular del nuevo Gobernador civil, parece que van confirmando, de lo cual nos alegramos.

A nosotros, que nos tiene sin cuidado la política, aplaudimos á las autoridades, sean del bando que sean, que beneficjen en algo á la capital y su provincia.

Eso haremos con el Sr. Fuentes si éste realiza sus planes.

Programa.

El Presidente de la Comisión de Festejos nos ha enviado seis ejemplares del programa de las próximas fiestas.

Dichos «carnets», de estilo modernista, son de dos clases y acreditados de buen gusto una vez más á la reputada casa de J. Ortega, de Valencia.

Agradecemos al presidente de la Comisión municipal de Fiestas, el envío de los programas de referencia.

Niños vagabundos.

Han sido recogidos hoy por los agentes municipales siete niños que imploraban la caridad en la vía pública.

Esta noticia se refiere á Cartagena, porque en Almería ya saben los lectores que las autoridades no se cuidan de tal cosa.

La política lo invade todo.

Decomiso.

Ayer fueron decomisados al vendedor Antonio Garcia Tapia, 23 libras de peseado, por no estar en condiciones para la venta.

Oculista.

Según nos comunican, del 13 al 14 del actual llegará á nuestra capital, el reputado médico oculista de la facultad de Granada, D. Guillermo Sanchez Aguilera, que ya es conocido en nuestra capital, donde pasó el verano anterior una temporada, realizando notables curas.

Reclusos.

Han salido de Almería para Berja y Sevilla, donde van destinados, los presos en la cárcel de Almería Diego Martinez Garcia y Luis Contreras Contreras.

Por la higiene.

Con el título «Los amigos de la higiene» se ha formado en Madrid una sociedad, que se subdivide en juntas parroquiales ó de distrito, la cual tiene la misión de velar por la salud del vecindario en todos los ramos de la higiene.

En Almería debería seguirse el ejemplo de Madrid, pues una socie-

dad de esta naturaleza, habría de prestar importantes servicios á la población, que tan abandonada se encuentra respecto á higiene.

Una sociedad de esa clase tendria bastante con hacer que se cumplieran al pié de la letra los preceptos de la vigente ley de Sanidad, prestando así eficaz auxilio á las autoridades; cuidar de que no se convirtieran en letra muerta los artículos de las ordenanzas municipales y los bandos de policía urbana, y denunciar á las autoridades todo aquello que, estando ó no previsto, pudiera perjudicar á la salud pública.

Decoraciones.

Para la zarzuela «La gatita blanca», que en breve se estrenará en el teatro Variedades, está pintando varias decoraciones el conocido artista escenógrafo D. Joaquin M. Acosta, que de tan justo nombre goza en el arte á que se dedica.

Constitución.

El Ayuntamiento de Beires ha quedado constituido en la forma siguiente:

Alcalde, D. Francisco Carretero Carretero.

Síndico, D. Teodoro Valverde Lopez.

Concejales: D. Evaristo Ruiz Lopez, D. José Ruiz Rivas, D. Salvador Carmona Navarro, D. Sebastian Luis Codina y D. Juan Maezo Sanchez.

Nuevo abogado.

Hemos recibido un atento B. L. M. dándonos cuenta de haber abierto su bufete en la plaza de Castaños número 3, el joven abogado nuestro amigo y colaborador D. José Campos Espadas.

Reiteramos al nuevo Abogado, nuestros deseos de que obtenga muchos negocios.

Accidente.

Hallándose ocupado en la construcción del cable aéreo de Bedar á Garrucha, ha sufrido un accidente del trabajo el obrero Juan Bernruezo Lopez.

Expediente de exención.

Por Real orden se ha declarado que á las autoridades militares corresponde instruir los expedientes de exención fundada en inutilidad física sobrevenida á los mozos, después de su ingreso en caja.

Junta Directiva.

La sociedad de colonos «La Violeta» ha renovado su Junta Directiva, que queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, Antonio Alvarez Martinez.

Vice-presidente, Juan Perez Martinez.

Secretario, José Llué Rull.

Vice-secretario, Eusebio Fernandez Romera.

Tesorero, Joaquin Bretones Ruano.

Contador, Manuel Marin.

Vocales: Cristóbal Garcia Lopez, Carlos Miras Aguilar y Francisco Miras Romera.

Contribuciones.

La «Gaceta» ha publicado una real orden recopilando las numerosas modificaciones que, respecto á la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, han venido haciéndose desde la recopilación de 21 de Septiembre de 1901.

Se vende

en precio económico, un Gramophone, completamente nuevo y gran número de discos, entre estos los últimamente impresionados.—En esta imprenta darán razón.

Enfermo.

La enfermedad que viene padeciendo el Obispo de nuestra Diócesis, D. Santos Zárate, ha presentado síntomas alarmantes, y por consejo del médico de cabecera, anteañoche fué viaticado el paciente con toda solemnidad.

El acto religioso salió de la Iglesia Catedral, siendo conducido el santo Sacramento por el Sr. Dean bajo palio, concurriendo el cabildo y varios sacerdotes y presidiendo el Gobernador civil, el Provisor, el Presidente de la Diputación Provincial, el Alcalde y el secretario del Gobierno civil.

Ayer continuaba su ilustrísima en el mismo estado de gravedad, siendo muchas las personas que fue-

ron á Palacio á interesarse por la salud del Sr. Santos Zárate.

Una orden.

El Director general de Agricultura ha dispuesto que por el secretario del Gobierno civil ó por el ingeniero jefe del servicio Agronómico de esta provincia, se lleve á cabo una inspección de la oficina de verificación de contadores eléctricos de esta capital, á fin de que se dé cuenta á aquel alto centro del estado de dicha dependencia.

Buque de guerra.

Nos aseguran que es muy posible que se atienda la petición que hizo el Alcalde, Sr. Perez Gallardo, al ministro de Marina, para que visite nuestro puerto durante las fiestas próximas, un buque de guerra.

B. L. M.

El nuevo Gobernador civil de esta provincia nos ha dirigido un atento B. L. M. ofreciéndonos el cargo para cuanto se relacione con el engrandecimiento y provecho de esta capital y provincia.

Agradecemos la atención del señor Fuentes, y crea que si tan animado viene de tan buenos deseos, mucho tiene que hacer en Almería, mucho tiene que corregir, donde costumbres censurables de ajejo arraigadas, reclaman una activa campaña en beneficio de los generales intereses.

No hubo sesión.

Por falta de número de vocales no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Prohibición.

De Real orden se ha prohibido la circulación de lobos vivos, á fin de evitar la explotación de estos animales.

Gracias.

La familia de D.^a Rosario Giménez, viuda de Blaseo (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias á los muchos amigos que anteayer tarde asistieron al entierro de dicha virtuosa señora.

También la familia de D. Luis Robles Guillén (q. s. g. h.), nos hace el mismo ruego, cumpliendo ambos encargos con sumo gusto.

Vedados de caza.

El Director general de Agricultura ha pedido al Gobernador una relación de los terrenos declarados vedados de caza, con expresión de los términos donde radican.

Casa particular

desean caballero estable. En esta imprenta darán razón.

Multa.

La División de ferro-carriles de Sevilla ha oficiado al Gobernador proponiéndole la imposición á la Compañía del Sur de una multa de 250 pesetas, por el retraso del tren número 3 del día 22 de Junio último.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. Gustavo Cousin, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Providencia», en término de Cuevas.

D. José Muñoz, 15 id. de id. id., con el nombre «San Francisco», en término de Lubrin.

D. Francisco Calderon 24 id. de id. id., con el nombre «Sugestión», en término de Cuevas.

Lotería.

En la Administración del Paseo del Príncipe hay billetes para los dos próximos sorteos de 10 y 5 pesetas el décimo.

Cinematógrafo «Luz»

En este elegante pabellón, que todas las noches se vé muy concurrido, se exhibirán hoy diez películas, entre éstas seis nuevas en esta capital.

Presentación.

Ayer, y siguiendo la costumbre establecida, el secretario del Gobierno presentó al nuevo Gobernador civil de la provincia el personal de aquellas oficinas.

El Sr. Fuentes significó á sus subordinados sus deseos de que presen al trabajo y dependencia que cada uno tiene á su cargo el mayor interés posible, con el fin de que el despacho de los asuntos del público no sufran retraso alguno.

Los empleados salieron muy com-

placidos del recibimiento del señor Fuentes.

Detenido.

A disposición del Gobernador ha ingresado en la cárcel un sujeto llamado Lorenzo García Gimenez.

Obreros lesionados.

Hallándose ocupados en la explotación de las minas de Béires, han sufrido accidentes del trabajo los obreros Joaquín Ortega Ramos, José Porcel Merja y Eloy Gimenez Abad.

¿Quieres al ser tan simpática dentadura blanca y sana, boca fresca y aromática? Pues, **Licor del Polo**, Juana; no se halló cosa más práctica.

EL DIA

SEGUIROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

MIL PISSETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Juzgado Municipal.

DÍAS 5 y 6.

NACIMIENTOS.

María del Carmen Moreno Urrutia, María del Carmen Venegas Herrada y Antonio Vizcaíno Miras.

DEFUNCIONES.

Carmen Alarcón Zamora, Francisca Gareia Gonzalez, Rosario Vazquez Gimenez, Jacinta Soriano de Cuadra, Antonio Gazquez Gimenez y Luis Robles Guillén.

CASAMIENTOS.

Francisco Muñoz Hernandez con Josefa Morales Muñoz y Juan Sedano Gimenez con Carmen Luque Ramirez.

EL SUCESO DE AYER.

Tres intoxicados.

En las primeras horas de la noche comenzó ayer á circular el rumor de que en el Quemadero se habían dado tres casos de intoxicación, seguidos de muerte.

El suceso resultó verdad por desgracia, apareciendo envuelto en un misterio que la diligencia de autopsia aclarará hoy seguramente.

Según los informes recojidos, en la calle de Santa Ana núm. 13 vivía la anciana Dolores Sanchez Gonzalez y sus dos nietas Mercedes y Carmen Magaña Sanchez.

Los padres de estas niñas nos aseguran se encuentran en un cortijo del término de Tabernas, ocupados en la faena de la uva.

El origen del desgraciado suceso, que es el tema de todas las conversaciones en aquel populoso barrio, es desconocido hasta ahora, circulando dos versiones acerca de su determinación.

Según una, las infelices niñas solo tomaron ayer á las 12 y á las 3 un poco de caldo que á la abuela le dió la vecina Genoveva la Valenciana; el líquido lo ingirió primero la niña pequeña, Mercedes, y más tarde la mayor, Carmen, al mismo tiempo que su abuela.

A las tres horas próximamente de haber todo el caldo, las niñas se vieron acometidas de fuertes dolores, vómitos frecuentes y deyecciones líquidas, muriendo entre convulsiones y grandes dolores. La abuela, con los mismos síntomas, tambien se hallaba á las 11 y 1/2 de la noche gravemente enferma.

Segun la otra version, las niñas solo comieron, en union de su abuela, una corta cantidad de granuja que aquella trajo del cortijo donde los padres de las muchachas se hallan trabajando.

Avisado el Juez, se presentó en el sitio de la ocurrencia, en unión del actuario Sr. Pino y del médico forense, ordenando el levantamiento de los cadáveres y el traslado de la anciana al Hospital.

Hoy se verificará la autopsia á las difuntas y se aclararán las causas de este lamentable suceso, que tanta impresión ha producido en el Quemadero.



“Los buenos mozos,”

La obrita estrenada anoche en el teatro de Variedades por la compañía de los Sres. Gil y García Ibañez, entretiene agradablemente al público, que no tiene para los autores señores Lopez Silva y Fernandez Shaw palabras de censura.

Trátase de un sainete interesante, de asunto simpático y de alguna moraleja, porque concluye la obrita con el triunfo de los sentimientos nobles y el castigo de la fonfarronería tenoríesca, mucho más perjudicial para las mujeres, que la misma maledicencia.

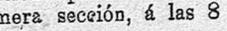
«Los buenos mozos» es un sainete donde se presentan tipos de los barrios bajos de Madrid, con carácter especial y su idiosincracia jamás exagerada; no carece el diálogo, que está la mayoría escrito en verso fácil, de cierta gracia, y el conjunto de los personajes está bien estudiado; ésto unido al buen acierto con que la acción se desarrolla, contribuye á avalorar el trabajos de los dos copistas de las costumbres populares de la Côte.

El maestro Chapi ha escrito una música apropiada al libro, sobresaliendo el duo de tiple y barítono del último cuadro que es de una factura interesante y sentida.

Se distinguieron en la interpretación de la obra las Sras. Domingo y Villanueva y los Sres. Sola, Guillot, Gil y Albaladejo.

ZEREK.

Vapores fruteros directos



Funciones para esta noche:
Primera sección, á las 8 y 3/4: «Los buenos mozos».
Segunda sección, á las 9 y 3/4: «El arte de ser bonita».

Tercera sección, á las 11: «El husar de la guardia».
Cuarta sección, á las 11 y 3/4: «La reina mora».

Vapores fruteros directos



PARA LIVERPOOL.—El vapor «Emerald» se encuentra en puerto á la carga.

PARA GLASGOW.—El «Osiris» (Línea Bruce) se encuentra en puerto á la carga.
Agente, Ricardo Gimenez en Liquidación.

Vapores fruteros.



El acreditado vapor NARANJA, para Liverpool directo, llegará á este puerto el 5 del corriente.
Agente, M. BERJON.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.



Vapor Andalucía

Saldrá de este puerto el 9 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, don Luis Ronco.



Vapor M. Espallu

Saldrá de este puerto el 8 Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez.

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumeria higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 11 A 12.
ALMERIA—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Telegrama á los Reyes.

Madrid 6, 14.

El ministro de Marina señor Alvarado, ha dirigido un telegrama á Cowes (Inglaterra), donde se encuentran los Reyes, comunicándoles la terrible hecatombe del vapor «Sirio», ocurrida ayer en los Bajos de las Hormigas.

Consejo.

(A las 15.)

El miércoles próximo se celebrará Consejo de Ministros, bajo la presidencia del jefe del Gobierno general Lopez Dominguez.

Reunión.

(A las 15'20.)

Mañana se reunirán los señores Presidente del Consejo y ministros de Gobernación y Hacienda, para ver la manera de arbitrar recursos con objeto de socorrer á los naufragos del vapor italiano «Sirio».

Á Lourdes.

(A las 16.)

Dicen de San Sebastian que la Reina madre doña María Cristina ha marchado á Lourdes, en unión de los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Visita de gracias.

(A las 17.)

El Embajador de Italia en esta Corte ha significado hoy al Gobierno español la gratitud del suyo por las manifestaciones de afecto expresadas con motivo del naufragio del vapor «Sirio».

Los pasajeros del «Sirio».

(A las 19.)

Un telegrama oficial reci-

bido de Cartagena, dá cuenta detallada del número de pasajeros que iban á bordo del vapor italiano «Sirio», que naufragó en la mañana del día 5.

Entre los salvados se encuentran: 348 italianos, 40 españoles, 14 árabes, 10 austriacos, 6 asiáticos, 4 argentinos, 4 brasileños y 2 montenegrinos.

Faltan 385.

Telegrama del Rey.

(A las 19'40.)

El Rey ha teleografiado esta tarde desde Cowes, expresando su sentimiento por la catástrofe del vapor italiano «Sirio».

Insurrectos fusilados.

(A las 20'25.)

Un despacho de esta tarde dice que en Crostand han sido fusilados 300 insurrectos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 81-80.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 000-00.
Londres á la vista, 00-00.
París á la vista, 11-10.

Almeriense muerto.

(A las 21.)

Comunican de Cartagena que hoy ha sido muerto en riña en aquella población un individuo llamado Antonio Rodriguez, natural de Almería.

¿Ardiendo?

(A las 22.)

Desde Petersburgo telegrafian diciendo que la ciudad de Sebastopol se encuentra ardiendo, incendiada por los revolucionarios.

La lepra en Valencia.

(A las 22'50.)

En Valencia se ha presentado la lepra con carácter de epidemia.

La terrible enfermedad está haciendo grandes estragos. Las autoridades adoptan medidas para aislar á los atacados.

Detalles del naufragio del «Sirio».

(A las 23'40.)

Dicen de Cartagena que los naufragos del vapor «Sirio» son objeto de toda clase de atenciones y cuidados.

Anúncianse en la ciudad algunos beneficios para arbitrar recursos.

El buque conserva la misma posición en que quedó al embarrancar.

Entre los ahogados se sabe que han perecido 8 frailes.

El cónsul de Italia en Cartagena y el embajador de dicha nación en Madrid muestran agradecidísimos de la conducta observada por los españoles en esta horrible catástrofe.

Es objeto de grandes elogios el comportamiento de los patronos de dos faluchos que al acudir al lugar del suceso han salvado gran número de naufragos.

PERPEN.

SE COMPRAN Y COBRAN

resguardos de haberes del personal expedidos por los Ministerios de Guerra y Marina. Para informes, D. Tomás Zárate, Contador Mercantil y Procurador, Plaza de la Catedral, número 1.

PROCURADORES.

Habiéndose dedicado nuestro amigo el antiguo y conocido Procurador D. Juan Perez Garcia, al desempeño de varios negocios mercantiles que habían de quitarle tiempo para sus asuntos judiciales, ha decidido, con objeto de que quede mejor servida su numerosa clientela, que se encarguen de ella, los jóvenes y activos Procuradores D. Miguel Perez Garcia y D. José Plaza Alonso, muy conocidos de la misma, como pasantes del expresado señor.

NOJAMA SUPERIOR

de lomo y queso manchego, acaba de recibirse en el acreditado establecimiento de cmeubles del Pasaje. o

Oculista.

Del 12 al 14 del actual llegará al hotel Paris el renombrado médico-oculista D. Guillermo Sanchez Aguilera.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez y Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

Agencia de Minas

DE FRANCISCO J. DELEADO,

Cervantes, 2,

(al lado del Gobierno civil)

ALMERIA.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

No más dolor de muelas.

Licor Odontálgico Universal

Quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningun otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento, ya proceda del estómago ó del uso constante del tabaco ataca el escorbuto, evita las fluxiones, fortifica las encías y conserva la boca fresca y aromatizada. Seis reales frasco en la farmacia de la Sra. Viuda de D. José Quesada. Al por mayor: Rafael Gonzalez, Tabernas (Almería).

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

ACADEMIA.

de Telegrafos del oficial del Cuerpo D. Marcelino G. Manchon.

Preparacion completa para ingreso en el cuerpo facultativo y auxiliar de telegrafos. Preparacion del grupo de examen para Aduanas. Circunyalacion Mercado núm. 9.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Consultorio médico gratuito

para niños pobres, á cargo de don León Palacios Carreño, Trajano 13. Consulta diaria de 3 á 5 de la tarde (excepto los domingos).

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada á PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS,

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante, 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1, 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50 Ptas
---	---	-----------------------------	----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Principe núm. 10.

¡ATENCIÓN!

Está en el taste de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que dá á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correo, telégrafos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Para hacer todo esto con exactitud y minuciosidad es necesario tener una agenda que contenga el

Memorandum de la Cuenta Diaria

Primer libro de anotaciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicarse en Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de artículos de escritorio en

Precio de 2,50 pesetas

Agencia central en Madrid

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; ni mancha la piel; ni le ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumaría y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el cinto la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillero, Principe 21.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeand de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal; Henri Béran, calle Cortes (Gran vía) 547, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia

JOSÉ ORIHUELA CALVO

papelaría é imprenta, Puerta Purchena.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
FOSFATO DE **Cresotal**
CAL CON

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofrolismo, etc.—

Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia **FAYAS HIGIENICAS.**

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Principe 42.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, literales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar **Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, telefonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**

1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º América del Norte: México.

3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extra**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señal del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.

Agencia Universal

AGUARIOS

para todos los países de España, Europa y América

1.º de España — Fundada en 1850

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Representación en Almería

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Estas inmejorables aguas trabajan primero en el hígado, limpia sistema biliar y echa fuera impurezas sangre. Ningunas otras ni medicina alguna ha obtenido éxito tan completo en anemia, estómago, hígado, riñones, cálculos biliares, disenteria, albuminuria, catarro de la vejiga, mal de piedra, y en todo padecimiento de la mujer.

Consultese al médico en casos graves. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inpotencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias

revelen malas digestiones sean ó no polorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales.